

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: No. 2016- 00003-00

ACCIONANTE: EDGAR OMR URBINA VEGA

ACCIONADOS: ALMA VIVA S.A. Y ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES D COLOMBIA ACCION SOCIAL.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, para enterarlo del escrito que aporta el señor apoderado de la parte demandante donde solicita se le actualice el oficio donde se remite al señor demandante a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ SANTANDER. Para proveer.

Cúcuta, junio 24 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, junio veinticuatro de dos mil veintidós.

Visto el anterior informe Secretarial, se accede a lo solicitado por el señor apoderado de la parte demandante por ser procedente y teniendo en cuenta el escrito que aporta el profesional del derecho de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE SANTANDER, es por lo que el Despacho, ordenar oficiar nuevamente a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ SANTANDER , con el fin de que se sirva rendir la experticia ordenada en auto de diciembre dieciocho de dos mil dieciocho.

Líbrese el respectivo oficio.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.